



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Antonio de Cortes, por este medio hace de su conocimiento, que la Institución está utilizando el manual de viáticos del año 2018, para su funcionamiento.

El nuevo manual se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte de la Corporación Municipal.

Por lo que posteriormente se estará publicando en el Portal de Transparencia Municipal Firmo la presente a los siete dias del mes de Mayo del año 2021.

Lic. Denia Florencia Ochoa Alvarado

Jefe de Recursos Humanos